

ALGO SOBRE LA POBLACION DEL ECUADOR

POBLACION GENERAL.

1.—El Censo de noviembre de 1950 dio la cifra de 3'202.757 h. para todo el país, sobre una área geográfica de 270.670 km², en cifra estimada, ya que la tragedia territorial de progresivo y continuo desmembramiento, aún no nos permite establecer el dato seguro y definitivo. La relación entre las dos cifras anotadas da una densidad de 11.8 h. por km². En forma general, podemos afirmar que esta densidad es baja en relación con las posibilidades y recursos inexplorados actuales en tierras y en actividades de tipo industrial, que deben y pueden fomentarse.

2.—El Ecuador tiene 4 regiones geográficas delimitadas por accidentes geográficos naturales. La población registrada por el Censo en estas regiones, ofreció los siguientes datos:

Sierra	1'856.445	Habitantes en	64.318	Km ² ;	Densidad	28,86
Costa	1'298.495	" "	67.930	" ;	" "	19,12
Oriente	46.471	" "	130.578	" ;	" "	0,36
Galápagos	1.346	" "	7.844	" ;	" "	0,2

En esta nueva distribución asoman dos regiones como las más pobladas: Sierra y Costa. La primera con una presión muy elevada del hombre sobre la tierra (28.86) que se agrava por la enorme irregularidad de la topografía, por la gran erosión, por la técnica agrícola que no emplea medios de previsión para la defensa de los suelos; factores que han producido el fenómeno natural y lógico de la reducción tremenda de los recursos natu-

rales en beneficio del hombre. A estos factores negativos se suma una inconveniente y anti-económica distribución de la tierra (minifundismo reducido a extensiones mínimas increíbles y propiedad grande, explotada en forma poco conveniente en buena parte de ella). La Costa, con 19.12 h. por Km²., ofrece grandes recursos naturales en sus tierras aún no aprovechadas. Procesos espontáneos y poco efectivos de migración interna se vienen produciendo en estos últimos años; particularmente el hombre serrano está desplazándose hacia la zona baja del Litoral. El Gobierno actual, después de valiosos e importantes esfuerzos iniciales realizados por la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, que patrocinó y llevó a cabo los estudios preliminares, con un grupo de técnicos extranjeros y nacionales, ha creado el Instituto Nacional de Colonización, para que se consagre al enfoque, fomento y dirección de la colonización, a la regulación de la distribución de las tierras, a los problemas técnicos y al planteamiento de Proyectos Pilotos de experimentación y demostración. Por otra parte, la última Legislatura, encargó a la Junta Nacional de Planificación la elaboración de un Proyecto de Ley Agraria; cuya aprobación contribuiría también poderosamente a definir las nuevas bases y política para el mejor aprovechamiento de las reservas en tierras y para el mejoramiento de las técnicas agropecuarias existentes. De la forma como se realicen estos esfuerzos dependerá el fomento de la economía, tanto para el equilibrio del consumo interno, como para la exportación. A más del desarrollo de la economía del país, los esfuerzos organizados y técnicos permitirán ofrecer trabajo y atención a un alto porcentaje del crecimiento de la población que ha sido estimado en el 3%.

En Oriente, la escasa población (en 1950) aumenta progresivamente con la apertura de vías de comunicación. Esa región tiene especial valor para nuestro futuro inmediato, como zona de incremento de la producción e importante reserva geográfica para albergar al aumento vegetativo nacional.

La política de incremento y dirección en la colonización se viene robusteciendo con un plan de carreteras nacionales que unirá mejor las tres regiones y las varias provincias. Si los esfuerzos nacionales, público y privado, se complementan armónicamente en estos aspectos con los servicios de defensa de la salud, de mejor preparación cultural y técnica, de mejoramiento

de la vivienda y otros de nuestro pueblo, naturalmente que el Ecuador encontrará una nueva posición, con mejores niveles de vida. Así, su pueblo estará en condiciones de ofrecer mayores aportes en la vida de América y en la mejor comprensión de los pueblos.

3.—La distribución porcentual de la población nacional por regiones es como sigue:

Sierra	57.97%
Costa	40.54%
Oriente	1.45%
Galápagos	0.04%
<hr/>	
Total Nacional:	100.00

Estas cifras relativas muestran la gran atracción ofrecida al hombre ecuatoriano en las dos primeras regiones. La Sierra, desde épocas muy antiguas, ha mantenido la mayor población; el Litoral va incrementándose más y más en los últimos tiempos, tanto por su gran crecimiento vegetativo (3,8%), como por el aporte humano de la Sierra.

4.—La distribución humana por sexos nos da:

Hombres	1'594.803, que representan el 49.79%
Mujeres	1'607.954, " " " " 50.21%

Realidad normal en el radio nacional. Se encuentran algunas alteraciones en las zonas urbana y rural del país, debido a factores climatológicos, culturales y otros de carácter local o regional.

5.—La población en las cuatro áreas geográficas, en lo urbano y rural, ofreció las siguientes características: el Censo de 1950 dividió a la población en tres categorías: urbana, suburbana y rural; pero el grupo suburbano, se integró en el rural. En la forma siguiente:

Población urbana,	913.932 h. que equivalen al 28.5%
Población rural,	2'288.825 h. que equivalen al 71.5%

Las cifras anteriores muestran que la población del Ecuador es predominante rural; se le puede catalogar entre los países que dependen de la agricultura en su mayor economía. Esta rea-

lidad presupone un urgente cambio en la política nacional, en cuanto a atender en mayor grado e intensidad a la vida del hombre campesino para conseguir la elevación de sus niveles de existencia y la integración a la vida nacional y de los grupos que viven en mejores niveles. El progreso nacional dependerá en el futuro de la atención que den las administraciones nacional, seccional y local y las fuerzas vivas a este sector de tanta importancia.

6.—La distribución de la población urbana y rural por regiones geográficas es:

Región	Clase de Población	Cifras absolutas	Porcentajes
Sierra	Urbana	485.475	26.15
	Rural	1'370.970	73.85
Costa o Litoral	Urbana	422.893	32.57
	Rural	875.602	67.43
Oriente	Urbana	5.564	11.97
	Rural	40.907	88.03
Archipiélago	Rural	1.346	100.00

Los datos que anteceden muestran que la población del Ecuador es predominantemente rural en sus cuatro regiones naturales. Los mayores porcentajes corresponden al Archipiélago con 100,00%; la situación se debe a que en esa región no existen en el orden político-administrativo provincias ni cantones; capitales de provincias y las cabeceras cantonales fueron consideradas en el Censo como población urbana. Oriente, por su limitado desarrollo, tiene un alto porcentaje de campesinado. En las otras dos regiones, las más pobladas del país, la Sierra tiene un porcentaje cercano a las $\frac{3}{4}$ partes de la población rural. En este caso, los grupos indígenas ofrecen su contribución muy fuerte; pues la mayor parte de tales colectividades están ubicadas en esta región. Este dato también demuestra que la presión del hombre que depende de la agricultura es mayor en dicha región. La Costa o Litoral tiene 67.43% de esta población; dato que demuestra una ruralidad de $\frac{2}{3}$ en la zona, aunque la situación es menor que en la Sierra.

POBLACION POR GRUPOS DE EDADES.

1.—Considerando a la población ecuatoriana en su estructura de grupos de edades y dividida por sexos ofrecemos el gráfico adjunto (p. 359) que da la posición objetiva de una pirámide casi perfecta; característica que corresponde a una población joven, en fuerte proceso de crecimiento. A esta situación se debe el gran volumen de población en los grupos de edades menores y la disminución gradual y progresiva en los adultos y viejos. Estas características representan un factor muy favorable para el desarrollo nacional, siempre que los programas del país enfoquen una política planificada de aprovechamiento del capital humano, en la explotación de los recursos naturales y en el fomento de nuevas fuentes de trabajo, principalmente en los campos agropecuario e industrial. Como contrapartida de esta característica encontramos las fuertes y crecientes obligaciones de defensa de la salud, de formación cultural, tecnificación, preparación de esta población y mejoramiento de los diversos aspectos de los niveles de vida; sólo así será posible alcanzar desarrollo y progreso efectivos y equilibrados en la población general y en todos los campos que forman el andamiaje de la vida social pública y privada.

2.—Considerando la estructura de la población en grandes sectores de edades, de acuerdo con las características predominantes de los grupos en formación, de madurez y producción y de descanso, podemos ofrecer los siguientes datos:

Grupos de edad	Población	Porcentajes
De 0 a 14 años	1'359.690	42.45
De 15 a 59 años	1'659.143	51.80
De 60 y más años	183.077	5.72
Edad no declarada	847	0.03
TOTAL	3'202.757	100.00

Las cifras anteriores permiten hacer consideraciones de importancia; como:

a) El **grupo de reserva** humana, de 0 a 14 años, presenta cifras muy altas. Ello es consecuencia de las características esenciales de la población ecuatoriana, muy joven y de fuente

crecimiento vegetativo, con una tasa nacional de 3.00%. Esta situación, en principio, ofrece condiciones muy ventajosas, porque refleja la disponibilidad de numerosas reservas humanas, que permanentemente estarán alimentando y aumentando el grupo siguiente, de población activa. Esto quiere decir también que el Ecuador dispondrá de recursos humanos muy significativos para el desarrollo de sus actividades económicas y para el fomento de la producción. Pero, al mismo tiempo, tal realidad demanda atenciones y servicios muy especiales. En el grupo de **formación** o **reserva** se encuentran dos subgrupos particulares: el relativo al desarrollo orgánico y biológico, que abarca de 0 a 6 años exige atenciones y servicios para la defensa del capital humano: en favor de la salud, higiene, campañas sanitarias, vacunaciones y otros servicios, con miras a asegurar organismos sanos. También demanda alimentación, vestido, vivienda, cuidados nutricionales, en tal forma de que alcance un buen desarrollo orgánico y biológico. La falta o deficiencia de estos servicios son completamente perjudiciales por los altos índices de mortalidad y por las características biológicas negativas que puede ofrecer una reserva humana débil, anémica y sin defensas orgánicas suficientes para un futuro prometedor en la vida del país.

El segundo subgrupo se refiere al de **formación cultural**, que en el Ecuador, de acuerdo con las regulaciones legales, abarca el período de 6 a 14 años; durante el cual se debe cumplir con la educación primaria obligatoria. En este grupo hay pues que continuar con los servicios asistenciales para la defensa y protección de la salud, aunque en menor grado. En cambio, surgen los servicios educativos y culturales; funciones que demandan fuertes inversiones del sector público y del privado. Se mantienen necesidades de alimentación, vivienda y vestido. Las altas cifras del subgrupo, automáticamente elevan las demandas en el número de escuelas primarias, de maestros, mobiliario y más elementos y recursos en este campo; necesidades que a su vez, elevan muy considerablemente el costo de su satisfacción. Por ello es que, en países poco desarrollados o que han descuidado estas funciones, se hallan altos porcentajes de analfabetismo y de niños que quedan fuera de la acción de las escuelas primarias, por su escasez o por mala ubicación en determinadas zonas. En Ecuador, éste es un problema grave y que en los momentos ac-

tuales está demandando fuertes y cuantiosas inversiones; tanto que resultaría imposible resolverlo en forma inmediata, porque los recursos materiales, de personal y monetarios no permitirían una acción total frente a los **déficits** existentes. Pero se puede y debe llegar a la solución del problema en períodos prudenciales de tiempo, manteniendo una política progresiva y gradual, de incremento de servicios; éstos no sólo deben guardar relación con las necesidades en un determinado año, sino en función con el aumento de la población y de acuerdo con la tasa de crecimiento vegetativo. Estudios hechos en forma especial y concreta en este campo demuestran que en nuestra Patria hay un fuerte porcentaje de población que estando en edad escolar no recibe, por desgracia, los beneficios de la educación primaria.

Frente a esta realidad, la nueva política del Ecuador y en particular el plan de fomento económico de la Junta Nacional de Planificación están contemplando el desarrollo económico en función directa del aumento de servicios con el crecimiento de estos grupos humanos. La nueva posición de la política general del país, por su parte, debe encaminarse a establecer una verdadera ecuación entre el fomento y desarrollo de los campos materiales y económicos, con los servicios que satisfagan las necesidades biológicas y culturales, que deben establecerse para grupos tan elevados de población y en proceso ascendente de crecimiento. Esta posición debe mantenerse por lo menos hasta que surjan factores económicos y culturales que limiten el crecimiento vegetativo por reducción de los porcentajes de natalidad.

b) El grupo comprendido entre los 15 y 59 años de edad podría llamarse de **producción económica** y **reproducción biológica**. La cifra relativa está sobre la mitad de la población nacional. Proporción que podría dar la impresión de una fuerza productiva muy elevada. Sin embargo, factores específicos, relativos a los niveles técnicos y culturales y a las condiciones económicas hacen que este grupo, en término medio, no guarde relación con la cantidad de población económicamente activa y la producción nacional. Los factores que acabamos de anotar, y otros, hacen que el rendimiento del trabajo no guarda proporción con las energías invertidas y con el volumen de población activa. Esta misma situación determina la presencia muy considerable de actividades disfrazadas, de población aparente y ocasionalmente produciendo y hasta la desocupación. En particular, el fe-

nómeno se encuentra en los grupos campesinos, en donde la producción demanda el trabajo de mujeres y niños, aún para lograr ingresos familiares y **per-capita** muy bajos, debido a que los niveles culturales y de la técnica se presentan más graves en esa posición.

Hacia estas metas se orientan los estudios de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica en sus esfuerzos para ofrecer al país un plan orgánico y técnicamente elaborado para la defensa biológica y capacitación cultural de esa población.

Por último, en este mismo grupo hay que considerar la formación técnica en los niveles medio y superior y en los altamente calificados. Los colegios técnico-profesionales, de artes y oficios y de agricultura tienen estas funciones en el nivel medio. Las universidades y la Escuela Politécnica contribuyen a la función superior. Los programas de estudios y becas al exterior y los de especialización en institutos nacionales van ayudando en la formación de los técnicos altamente calificados. La situación de los planteles profesionales exige algunas revisiones de urgencia, en función con las necesidades presentes y las posibilidades futuras. Sin embargo, hay un factor muy importante que es la importancia creciente que van adquiriendo la técnica y la acción de profesionales y especialistas en nuestras actividades públicas y privadas. Este factor mejorará grandemente las condiciones actuales; estimulará la formación de técnicos y fomentará estos aspectos, que tan indispensables resultan para el progreso de un país.

c) El grupo de 60 y más años ha de considerarse como de **descanso** por razones orgánicas y biológicas y por un principio de derecho social y humano. Sin embargo, en la realidad ecuatoriana, debido a la falta de ahorro, al bajo nivel de ingresos y a los servicios limitados del Seguro, se encuentran porcentajes elevados de esta población que aún trabajan. Como ejemplo podemos señalar que en el grupo de 65 y más años, se encontró que un 54% estaba aún produciendo en lo económico.

Una política futura, tendiente a conseguir efectividad de la característica predominante en este grupo, deberá lograr superar las causas anotadas, en beneficio de un descanso más significativo.

CONCENTRACIONES DE POBLACION URBANA Y RURAL.

Veamos el siguiente cuadro, tomado de un estudio de población que hicieramos en la Junta de Planificación;

GRADO DE CONCENTRACION DE LA POBLACION URBANA Y RURAL

Nº	Clasificación por número de habitantes	U R B A N A			R U R A L		
		Nº de localidades	Porcentaje	Población	Nº de localidades	Porcentaje	Población
1	Menos de 500 habitantes	6	7.0	2.019	10.016	90.9	1'370.862
2	500 a 1.000	2	2.3	1,700	739	6.7	496.096
3	1.001 a 2.000	16	18.6	22.609	221	2.0	296.250
4	2.001 a 5.000	37	43.0	116.967	37	0.3	99.485
5	5.001 a 10.000	12	14.0	87.909	5	0.1	26.136
6	10.001 a 25.000	8	9.3	112.705	—	—	—
7	25.001 a 100.000	3	3.5	101.125	—	—	—
8	100.001 a 500.000	2	2.3	468.898	—	—	—
TOTALES		86	100.0	913.932	11.018	100.0	2'288.825
							100,0

De las cifras anteriores podemos hacer las siguientes deducciones:

1.—La concentración urbana equivale al 43% que corresponde a poblaciones comprendidas entre los 2.001 a 5.000 habitantes. A simple vista demuestra un grado muy limitado de urbanismo, como resultado de las características predominantes en un país de economía agrícola y, por tanto, de población más dispersa. El porcentaje correspondiente a localidades de 1.001 a 2.000 habitantes es de 18.6% y de 5.001 a 10.000 habitantes, es de 14%. Es decir que el 75.6% de la población ecuatoriana que vive en ciudades, lo hace en concentraciones que oscilan entre 1.001 y 10.000 habitantes. Cifras que también son el resultado de la afirmación que acabamos de hacer; es decir que responden al limitado proceso de industrialización nacional y a la actividad agrícola como rama predominante en la economía.

2.—Atendiendo a las cifras absolutas de población urbana encontramos como novedad el que sólo dos ciudades, Quito (la Capital) y Guayaquil (el puerto principal) concentran un total de cerca del medio millón de habitantes; lo que en cifras relativas representa el 51.3% del total de la población urbana. Situación que está explicando la enorme importancia de las dos ciudades mencionadas en el país y la superioridad que han alcanzado frente a las demás.

3.—En cambio, los tres grupos de ciudades que más porcentajes representaron en número de ellas, comprenden menos del 25% de la población urbana.

4.—En el caso de la población rural, las concentraciones ofrecen una situación lógica y propia de países con grandes problemas de retraso y de población dispersa. Concentraciones menores a 500 habitantes hay un 90.9% del total de ellas; éstas encierran un 59.9% de la población campesina. En los demás grupos se observa una disminución gradual, tanto en el número de localidades como en la población que ellas comprenden. Tales características complican enormemente el desarrollo de programas de mejoramiento en lo material y cultural. El pequeño número de personas que viven en cada una de las tantas localidades y la enorme dispersión de la población rural, son factores que dificultan los servicios y elevan el costo de los programas. Esta realidad, frente a las grandes necesidades que demanda la

integración de esos grupos al progreso nacional, complican las labores y exigen medios materiales y humanos mucho mayores que para el caso de sectores más concentrados. Por ejemplo, los servicios de agua, de alcantarillado, luz eléctrica, educación y muchos otros programas se enfrentan a realidades complejas y laboriosas.

5.—Si nos concretamos a niveles políticos-administrativos menores, encontramos dos provincias que presentan un volumen muy significativo en la población urbana del país. Es el caso de Guayas y Pichincha, que nos ofrecen lo siguiente:

Provincia del Guayas	288.746	habitantes	31.59%
„ de Pichincha	225.655	„	24.69%
Otras provincias	399.531	„	43.72%

Es decir que las dos unidades indicadas tienen el 56.28% de la población urbana total. Situación que depende de la gran atracción y desarrollo de las dos ciudades principales indicadas ya. Esta realidad demuestra un desarrollo desequilibrado en la vida del país y una atracción de migración de la población procedente de las otras ciudades y del medio rural de ambas regiones hacia la Capital y el puerto principal. Tal situación es también el resultado de una fuerte absorción en el desarrollo de los diversos aspectos de la vida nacional.

ESTADO CIVIL Y SEGURIDAD DE LA ESTRUCTURA FAMILIAR.

La boleta censal evaluó las características del estado civil, considerando la edad base para los hombres en 14 años y en 12 años para las mujeres. Los datos fueron:

Solteros	816.408	41,1%
Casados	799.345	40,3 „
Viudos	120.991	6,1 „
Divorciados	6.536	0,3 „
Unión de facto	236.354	11,9 „
No declarado	6.543	0,3 „
TOTAL	1'986.177	100,00%

No siempre puede ser factor absoluto en la determinación de la solidez de la estructura familiar el grupo de uniones de

facto; sin embargo, es de importancia trascendental para considerar la base legal y la seguridad de la familia. Esas cifras ofrecen una realidad elevada en las uniones libres; tanto que pueden ser uno de los factores peligrosos en la conformación y la vida de la familia ecuatoriana; de igual manera pueden ser una de las causas que determinan consecuencias negativas en la vida y conducta de la descendencia. Hogares mal cimentados, con bases legales inseguras o deleznablees pueden ser factores para la desviación del comportamiento de los hijos, para conflictos sentimentales y culturales, para tragedias económicas y sociales, como origen de la delincuencia y la criminalidad infantil, desocupación y bajos niveles culturales.

Esta realidad, considerada en las distintas regiones geográficas ofrece características más intensas en las provincias costeñas. Las peculiaridades de la vida social frecuentemente ofrecen hogares, especialmente costeños rurales, en que la legalización del matrimonio viene a ser un requisito de segundo orden en la seguridad de la familia; sin embargo, no deja de llamar la atención esta característica harto deleznable, que no permite alcanzar responsabilidades y garantías en beneficio de la seguridad de esta célula social, base de nuestra conformación colectiva. Pues, hay casos en que los hogares están asegurados con las uniones libres o de facto, en ciertos aspectos de la vida material, especialmente entre el elemento campesino; pero también es muy cierto que tales realidades son causas determinantes de una serie de problemas sociales y de desajustes.

Por otra parte, no es raro encontrar esta característica como factor determinante de un relajamiento en la estructura familiar, cuando las uniones libres o de facto son frutos de escándalos sociales, por la duplicidad simultánea de uno de los elementos en la vida hogareña.

Esta situación negativa se proyecta fácilmente en consecuencias sociales en la vida escolar, en los casos de irregularidades en la conducta, en los problemas y anormalidades en los planteles de reeducación. En estos sitios, con seguridad, los **hijos naturales** son los que más ocupan dichas estadísticas. Cosa igual sucede en los datos de raterismo, prostitución y en otras formas de delincuencia nacional.

La consideración en cuanto a sexos ofrece las siguientes cifras: para hombres, 111.521 personas en unión de facto; pa-

ra mujeres, 124.833. Característica que nos llamó la atención, ya que en forma generalizada esperábamos datos contrarios a los alcanzados en el Censo; tal vez sucedió esto porque los hombres ocultaron la información.

Los datos relativos a divorcios nos parecen pequeños, si tenemos en cuenta que la legislación ecuatoriana permite las disoluciones matrimoniales, aunque con trámites engorrosos y difíciles. En todo caso, esas cifras hacen pensar que, una vez establecidos los matrimonios en forma legal, se puede afirmar que hay generalmente seguridades de estabilidad familiar, y que las disoluciones legales de los vínculos son relativamente pequeños.

TAMAÑO DE LA FAMILIA ECUATORIANA.

Considerando a los jefes de grupos familiares y excluyendo a las personas solas, el Censo dio que la familia ecuatoriana, en radio nacional, tenía un promedio de 5.1 miembros. La situación por regiones fue la siguiente: Sierra, 4.8; Costa 5.7; Oriente, 4.9, y para el Archipiélago, 4.4. El tamaño familiar del Ecuador es pues relativamente alto; característica que corresponde a un país con fuerte tasa de crecimiento y en el que la natalidad no tiene limitaciones definidas, sino en cuanto a factores naturales; característica también propia de países económica y culturalmente retrasados.

Analizando los resultados en la población de los diversos tamaños de familia, no tomando en cuenta a las personas solas, tenemos los siguientes datos:

De	1	Miembro	42.624	familias equivalentes a	6.7%
"	2	Miembros	68.418	"	11.0 "
"	3	"	87.591	"	14.1 "
"	4	"	95.780	"	15.5 "
"	5	"	87.450	"	14.2 "
"	6	"	76.516	"	12.3 "
"	7	"	55.170	"	8.9 "
"	8	"	40.698	"	6.5 "
"	9	"	26.352	"	4.2 "
"	10 y más	"	41.046	"	6.6 "
TOTAL			621.645		100.0%

Estos datos muestran que los tamaños más importantes de las familias en el país son entre dos y siete miembros. La suma de esos porcentajes es de 76.0% es decir, algo más de las $\frac{3}{4}$ partes. Llama la atención el 6.6% para los grupos con 10 y más miembros. Cosa igual se puede decir si atendemos a la situación de las familias de seis y más integrantes. La suma de los varios porcentajes dan un total de 38.5%; es decir que más de la tercera parte de familias ecuatorianas tienen seis o más miembros. Por último, cerca de una quinta parte tienen 8 y más miembros; realidad que es el resultado de las características dominantes de nuestra población; pero que, dadas las condiciones económicas y culturales y los niveles de vida constituyen factores que complican nuestro progreso.

LA POBLACION POR IDIOMAS Y DIALECTOS.

Estos datos fueron tomados a partir de los seis años de edad. Los aspectos que se deben considerar en este campo son dos: la situación de los monolingües y la de los bilingües.

En lo que toca a los monolingües se encontraron las siguientes cifras.

Total	2'364.537	Personas,	que equivalen a	100	%
Castellano	2'186.880	"	"	"	92.5%
Quichua	172.646	"	"	"	7.3%
Otros Idiomas y dialectos indígenas.	4.433	"	"	"	0.2%
Idiomas y Dialectos Extranjeros.	578	"	"	"	—

Estos porcentajes demuestran que el idioma oficial del país corresponde a la gran mayoría nacional; más de los nueve décimos. Factor muy interesante desde el punto de vista de la unidad ecuatoriana, del entendimiento e intercambio en todos los aspectos de la vida en la gran mayoría de nuestra población. Se puede afirmar que apenas un 7.5% de la población estaría en condiciones de aislamiento espiritual y falta de uno de los elementos fundamentales para la unidad de la Nación.

El porcentaje correspondiente a idiomas y dialectos aborígenes nos parece muy subestimado. Si quisiéramos considerar

a este factor como determinante del volumen de población aborigen, resultaría que la presencia del indígena, de acuerdo con la lengua, sería de un interés muy relativo, debido al porcentaje bastante bajo; mas la realidad prueba que los indígenas monolingües son muchos más. Es verdad que no existe un censo especial para evaluar la población indígena, por dificultades técnicas y científicas muy explicables; en cambio, quienes nos hemos dedicado a esta clase de estudios estamos convencidos que el dato logrado en el censo no refleja la realidad.

Entre los idiomas aborígenes, corresponde al Quichua el mayor volumen; lengua que se habla en la Sierra y en unos pocos grupos orientales. Las demás lenguas o dialectos son el cayapa, jíbaro y záparo. El primero corresponde a un pequeño grupo del Litoral y los otros dos a colectividades orientales: Desde luego, en esta región existen algunos dialectos más, que por tratarse de colectividades nómadas o selváticas no fueron incluidos en el Censo.

En cuanto al bilingüismo encontramos los siguientes datos:

Total	187.003	h	100. %
Castellano e idiomas o dialectos aborígenes	84.361	„	45.2%
Castellano e idiomas o dialectos extranjeros	17.669	„	9.4%
Idiomas o dialectos aborígenes y Castellano	82.305	„	44.0%
Idiomas o dialectos extranjeros y Castellano	2.668	„	1.4%

Vemos que los mayores porcentajes corresponden a Castellano y Quichua o Dialectos Aborígenes, con 45.2%; el segundo lugar corresponde a Quichua o Dialectos Aborígenes y Castellano, con 44.0%. Estos son resultados lógicos en un país cuyo devenir histórico va siguiendo un lento proceso de integración en materia idiomática entre grupos de procedencia Castellana y aborigen.

Haciendo una consideración general salta a la vista que la cifra absoluta de bilingüismo es muy pequeña, en comparación con el total de la población a partir de los seis años. Esta situación demuestra que esta característica representa apenas el 7.32%.

Se observa también que el mayor bilingüismo es entre Castellano y lenguas aborígenes y viceversa, con 89.2%. En cambio, el bilingüismo con idiomas extranjeros y castellano y vice-

versa representa sólo el 10.8%. Característica que se explica por el limitado movimiento inmigratorio y la poca difusión de las lenguas extranjeras. Este último factor debe merecer especial atención al considerar los niveles y características de la cultura nacional y la labor de los planteles educativos, de las instituciones encargadas de la difusión de lenguas extranjeras; especialmente las de inglés, francés, italiano y alemán, que son las lenguas que mayor atracción ofrecen en el Ecuador.

Vamos a insistir acerca de la evaluación de la población aborígen desde el punto de vista idiomático. Si tomamos en cuenta las cifras de monolingüismo en Quichua y otros dialectos aborígenes y los del bilingüismo en Quichua y otros dialectos aborígenes y Castellano, que serían los grupos correspondientes a las colectividades indígenas, encontramos un volumen de población de 262.052 personas, a partir de 6 años. Esta cifra comparada con el total de población del mismo grupo, que fue de 2'551.540 en el país, nos da un porcentaje de 10.27. Este resultado ratifica la consideración que hicimos, relativa a que por este factor no es posible llegar a medir el porcentaje de población aborígen nacional. El Censo de Población de 1950 no tomó en cuenta, en forma concreta y específica, la evaluación de la población indígena. Este criterio fue explicable y hasta conveniente. Para emprender esta tarea hubiera sido necesario precisar los factores determinantes de que una persona sea o no catalogada como indígena. Problema que hubiera conducido a una discusión académica en este aspecto. Es verdad que el Censo pudo utilizar otros aspectos para dicha evaluación; especialmente algunas características correspondientes a la cultura material y espiritual. Pero un Censo Nacional, que se hizo con la colaboración de personal poco preparado para esta medición, resultaba inseguro para llegar a resultados aceptables y cercanos a la realidad. Esta es la explicación y las razones para la acción censal.

Un análisis más detallado permitiría aclarar el caso con la consideración de las cifras absolutas de elementos indígenas que, habiendo aprendido la lengua castellana o alcanzado fuertes procesos de aculturación y hasta de integración al grupo humano mayoritario del país, declararon en el Censo que únicamente sabían el Castellano y ocultaron la lengua nativa. De igual manera, la consideración de lo que puede ser denominador co-

mún para la cultura aborígen demostraría la inconformidad con el reducido porcentaje de indígenas por el idioma, hallado en el Censo. Por otra parte, estos factores tendrían que ser ampliados al grupo de apariencia externa mestiza; pero que en su vida material y espiritual lleva los mismos niveles y características del aborígen.

Si tratáramos de evaluar al grupo indígena bajo los puntos de vista de la escuela antropológica cultural, su presencia en cifras absolutas y relativas sería superior hasta a los porcentajes más elevados de las estimaciones de los actuales indigenistas, debido a que esta posición englobaría colectividades de cultura indo-mestiza.

No pretendemos en esta síntesis, entrar en un estudio analítico de tal realidad. Queremos sólo sintetizar nuestro criterio en dos características básicas: por un lado, que el grupo indígena representa un alto porcentaje en la población y en la vida del Ecuador; por otro, que la medición de este grupo por el factor idiomático no nos acerca a su evaluación real. Sirve sólo para afirmar que tantas personas o tantos porcentajes hablan quichua o dialectos aborígenes y tantos son bilingües de estos idiomas y Castellano.

ALGUNOS ASPECTOS DEL NIVEL CULTURAL.

1.—El primer punto que interesa en este campo es el analfabetismo en el país. La población nacional considerada para este aspecto fue a partir de los 10 años.

Los datos logrados en el Censo de 1950 son los siguientes:

	Totales	%	Hombres	%	Mujeres	%
Población de 10 y más años.	2'214.500	100	1'092.722	100	1'121.778	100
Alfabetos	1'245.665	56.3	673.051	61.6	572.614	47.0
Analfabetos	967.808	43.7	419.133	38.4	548.675	53.0
Alfabetismo no declarado.	1.027	—	538	—	489	—

Estas cifras permiten hacer las siguientes consideraciones:

a) En primer lugar, la edad base para considerar a la población analfabeta no está en concordancia con el límite supe-

rior de la educación primaria; legalmente la obligatoriedad escolar está comprendida entre 6 y 14 años; es decir que queda un espacio de cuatro años para que un volumen tal de población pueda salir del analfabetismo, entre los 10 años, base de esta evaluación, y los 14, límite superior para la escolaridad.

b) En segundo lugar, las cifras dan valores muy elevados de analfabetismo; apenas hemos superado algo más de la mitad en la población alfabetizada, con un 6.3 por ciento. Esta situación constituye uno de los factores preponderantes que explica una serie de características negativas de nuestra vida cultural y económica. Grupos humanos, casi representando el 50% de la población, carente del elemento básico para la participación en la vida activa y en el progreso del país, constituyen índices muy serios y graves para la suerte del Ecuador, porque pesan enormemente en el progreso y en los bajos niveles de vida nacional. Tan alto analfabetismo explica, en parte, las condiciones de nuestra economía, el marginamiento de muchos grupos en la vida nacional, el enorme retraso en la cultura y en los niveles de existencia; y también, en buena parte, la carencia de impulsos creadores y de progreso de un buen sector de nuestra población. Además una realidad como la que ofrece el Censo en este aspecto, constituye un peso enorme en los servicios básicos de la cultura. Esta realidad está demandando mayor atención: Preocupación por estos servicios debe ser la fundamental en una política de fomento y progreso del Ecuador. Los esfuerzos que deben realizarse en estos aspectos son tan grandes, que es indispensable reclamar una colaboración de aportes entre el Ejecutivo nacional, los organismos provinciales y municipales de nuestra vida política-administrativa y también el aporte particular. Sin duda uno de los campos en que mayor atención e inversiones debe hacer el país es en el de la cultura; no sólo con miras a superar la etapa del analfabetismo existente, con un aprendizaje rudimentario y elemental de leer y escribir, con miras a un ejercicio poco o nada discriminado del sufragio. Las condiciones de la cultura nacional tendrán que medirse en parte por este factor; pero lo fundamental será llegar siquiera a un grado de instrucción correspondiente a la escuela primaria.

Dada la gran magnitud de las demandas en materia cultural, urge una planificación de fomento progresivo de la educación primaria con dos metas: Incorporar la población que en la

actualidad está fuera de la acción escolar, y hacer cosa igual con el crecimiento vegetativo que se va produciendo en este grupo.

2.—La comparación entre hombres y mujeres ofrece cifras mostrando que los primeros tienen un mayor porcentaje de alfabetización, con 61.1 %, frente a 47.0% de las segundas. Las razones que explican esta situación son simples: el hombre participa en mayor grado en la vida activa, en el comercio y en las relaciones que demandan el dominio del alfabeto. Por otra parte, en ciertos sectores y grupos humanos rurales, todavía se mantiene un criterio errado, de que la función específica de la mujer es sólo el hogar y los quehaceres domésticos.

La situación relativa del analfabetismo entre hombres y mujeres es la consecuencia de la realidad anterior. Los primeros se hacen presentes en esta característica negativa con 38.4%; mientras las mujeres lo hacen con 53.0%. Esto quiere decir que hay una diferencia en cifras relativas de 14.6% en contra de las mujeres. Realidad que agudiza grandemente la situación del grupo femenino como factor humano de aporte al progreso y a la participación en la vida activa del país. Estas cifras y las causas que las determinan demandan mayores esfuerzos en este sector y, al mismo tiempo, una labor educativa entre los adultos, encaminada a lograr el cambio de criterio frente a este grupo, en aquellas colectividades que no se manifiestan partidarias de la educación e instrucción de la mujer.

3.—La situación en los medios urbanos y rurales, muestra que la población urbana tiene un alfabetismo equivalente al 83.43%; su contrapartida de analfabetismo es de 16.52%. Característica bastante halagadora que refleja esfuerzos más concentrados para este grupo, tanto en la alfabetización como en los demás aspectos de la vida social y familiar.

En cambio, en el medio rural el analfabetismo tiene el 55.08% y el alfabetismo la cifra complementaria de 44.92%. Esto demuestra también el mayor retraso de esa población y sus bajos niveles de vida; de igual manera, está confirmando que hemos ofrecido a la población urbana mayor atención y mejores servicios que a la rural, pese a que el mayor porcentaje de nuestra población nacional está ubicada en el medio campesino. Esta situación obliga a mayores demandas y reclama que el país preste su atención a esa gran mayoría nacional. Una política,

de fomento y mejoramiento de los niveles y condiciones de vida debe encaminar su labor preferente a este sector, de tanta importancia y que reclama servicios urgentes e inaplazables.

4.—La situación del analfabetismo en las regiones del país, en los medios urbanos y rurales ofrecen los siguientes datos relativos:

Región	% Total	% Urbano	% Rural
Sierra	45.85	16.51	55.08
Costa	39.99	17.92	55.98
Oriente	57.65	27.95	61.61
Archipiélago	19.19		19.19
Nacional	43.70	16.51	55.08

Del cuadro anterior se desprenden las siguientes consideraciones:

a) En la población analfabeta total, el Oriente tiene el más alto porcentaje, (57.65), le sigue la Sierra (45.85), luego Litoral o Costa (39.99), y el lugar más ventajoso, el Archipiélago (19.19%).

b) La situación de Oriente se explica por ser una de las tres regiones continentales con más retraso y más problemas por resolver, desde el relativo a las comunicaciones dentro de la región y con el resto del país.

c) La realidad más grave corresponde a la Sierra, por ser una de las dos regiones más adelantadas, por encerrar a la parte mayor de población y porque el porcentaje, inclusive supera al nacional.

d) La característica del Litoral, siendo menor que la Sierra, no deja de ser grave.

e) En lo que toca al campo urbano, las dos regiones más pobladas e importantes en la actualidad ofrecen datos halagadores, ya que menos de la quinta parte son analfabetos. De las dos, la Sierra ha logrado reducir más el analfabetismo en este medio, y su presencia es igual al porcentaje nacional, con 16.51. El Litoral difiere de la Sierra con 1.41 % en desventaja.

f) El Oriente, con 27.95%, es ratificación de nuestra afirmación anterior, de ser la región continental con mayor retraso.

g) Concretándonos al medio rural encontramos que en el nivel regional hay porcentajes por demás negativos, ya que las tres regiones continentales presentan cifras superiores al 55%. Particularmente esta situación se agrava para Sierra y Litoral dado el volumen de población que representan esos porcentajes.

h) En lo que toca a Oriente, el porcentaje de 61.61 es el más alto entre las cuatro regiones. Esta situación la hemos explicado ya anteriormente.

5.—En lo referente a provincias, en forma general y sin llegar a señalar porcentajes correspondientes a cada una, debemos anotar unidades político-administrativas que en el medio rural tienen un analfabetismo que supera al 69%. Por lo general, estos altos valores corresponden a las provincias en que existen grupos indígenas; que son los que más carecen de estos elementos de progreso. Así, por ejemplo, Imbabura, Cotopaxi, Chimborazo y Cañar, donde está asentada la mayoría de la población aborigen del país, ofrecen porcentajes de analfabetismo en el medio rural del 62.24%, 65.64%, 69.89% y 57.45%, respectivamente.

6.—El alfabetismo por grupos de edades, ofrece el siguiente cuadro:

Grupos de edad	Porcentaje de alfabetos	Porcentaje de analfabetos	Porcentajes de alfabetismo no declarado
10 a 14 años	58.95	41.01	0.04
15 a 19 "	65.24	34.73	0.03
20 a 24 "	63.09	36.88	0.03
25 a 34 "	57.40	42.56	0.04
35 a 44 "	52.28	47.68	0.04
45 a 54 "	49.53	50.42	0.05
55 a 64 "	45.53	54.43	0.04
65 y más años	38.37	61.53	0.10
Edad no declarada	25.03	54.31	20.66

Las cifras anteriores permiten formular las siguientes conclusiones:

a) Los tres primeros grupos de edades corresponden a quinquenios. En ellos están los porcentajes más altos de alfabe-

tismo, lo cual muestra que en la población joven se han realizado esfuerzos más definidos para ir capitalizando al grupo en edad escolar en su posición de alfabetización. Esfuerzos que concuerdan con los datos logrados en el fomento de la educación primaria, que en los últimos quince años ha recibido un impulso muy apreciable, aunque no el necesario para atender al fuerte crecimiento de la población en este nivel, como veremos luego. Sin embargo, debemos anotar que en el grupo más joven se produce una considerable caída del porcentaje; característica que indicaría que el fomento de la educación primaria no ha seguido un ritmo continuado y regular de incremento.

b) A partir de los 25 años de edad se ofrecen datos correspondientes a décadas. En ellas encontramos porcentajes de alfabetización que son inferiores a los de los grupos anteriores. Situación que demuestra que los esfuerzos mayores corresponden a los últimos años de nuestra vida republicana.

c) Los porcentajes referentes a los mayores de 25 años ofrecen una característica muy visible de descenso en las cifras de alfabetización y, por tanto, aumento del analfabetismo. Esto nos haría suponer como causa explicativa, que la atención a este importante aspecto ha seguido un proceso gradual de incremento, a medida que ha avanzado el tiempo.

EL PROGRESO DE LA ALFABETIZACION.

Dos son los factores que logran en el país la alfabetización de nuestra población. El primero y más importante es la acción de las escuelas primarias, porque la escuela no sólo da destrezas elementales y de duración dudosa, especialmente entre los grupos que no disponen de medios y oportunidades para aplicar y ampliar las adquisiciones elementales de una alfabetización simple, fruto del corto proceso de aprendizaje, sino que ofrece una cultura fundamental y básica; despierta iniciativas e intereses, y abre nuevos horizontes y posibilidades para las personas que logran superar este nivel educativo.

El otro factor corresponde a las campañas de alfabetización; las que tienen alguna importancia, ya que enseñan el alfabeto a quienes permanecen en la total ignorancia. Sin embargo, la obra más efectiva y de significación duradera para el progreso nacional está en la escuela.

Una campaña de alfabetización, que supere la etapa inicial de aprendizaje, afiance conocimientos, utilice y aplique las destrezas en la vida ciudadana y colectiva y, al mismo tiempo, forme parte integrante de un programa completo de capacitación, de informaciones básicas, prácticas y experiencias como para formar una cultura inicial que permita que una persona ingrese en la vida activa y el progreso del país, es lo más conveniente y recomendable. En algunos lugares está en marcha una acción más estructurada y efectiva en beneficio de los grupos retrasados y analfabetos, mediante los programas de Educación Fundamental. A través de esta acción se puede llegar a una alfabetización funcional y práctica, como uno de los elementos complementarios de una labor integral y orgánica que permita enseñar a vivir mejor a los grupos retrasados; que les ayude en su desarrollo y progreso económico, que contribuya al mejoramiento de las condiciones higiénicosanitarias, a las características de la vida en el hogar y del progreso colectivo general.

En el Ecuador contamos con las dos formas de acción: la educación primaria y las campañas de alfabetización. La Educación Fundamental no ha tomado aún carta de naturalización en forma oficial. Es verdad que se han realizado algunos ensayos y esfuerzos; desgraciadamente sin una planificación general, sin consistencia ni continuidad en la labor con resultados relativamente esporádicos y superficiales, cuando no con fracasos. Es urgente la integración de la Educación de Base, o educación integral y humana, con miras a elevar los niveles de vida en todos los aspectos y a poner en marcha a los grupos retrasados y marginales, para que, con sus fuerzas y recursos, sigan buscando nuevos destinos. Sólo con esta medida será posible despertar e inyectar en los grupos adultos energía, iniciativas, fuerzas y elementos para su progreso. Por eso, la posición del Estado, de los gobiernos provinciales y municipales, así como la acción del esfuerzo privado, deben encaminarse en este sentido, con paso firme y resolución definida. No olvidemos que la labor de la escuela podrá ser reforzada e impulsada cuando el medio social y las características de vida de los adultos ofrezcan respaldo a la obra; cuando los valores que cultiva la escuela y la importancia que ella encierra tengan significación y eco entre los elementos mayores de edad.

En lo que toca a los esfuerzos realizados en el Ecuador en materia de educación primaria entre 1944-45 a 1954-55, encontramos que los servicios escolares se habían duplicado en cifras absolutas. Labor digna de todo reconocimiento y aplauso. Mas, al establecer la relación de este incremento con la magnitud de la población en edad escolar, hallamos que el incremento de este ciclo educativo en los años anotados representó un 11.8%; o sea de 1.07% anual para la educación primaria, en función con el crecimiento de la población en edad escolar. Esta situación nos coloca frente a problemas imperiosos y que no pueden ni deben descuidarse en la vida cultural del Ecuador. Por una parte, es indispensable mantener permanente el fomento de la educación primaria, por lo menos al ritmo correspondiente a los años analizados, hasta cubrir los déficits. Un descuido o disminución en este terreno implicará un aumento en el analfabetismo, colocando al Ecuador en una situación regresiva en materia de preparación cultural básica de su población.

La obra de alfabetización la vienen realizando en el Ecuador dos instituciones particulares, que reciben una subvención nacional, por medio de la emisión de timbres postales. En la Sierra realiza esta labor la Unión Nacional de Periodistas, (U. N. P.) y en el Litoral el grupo denominado Liga de Alfabetización Ecuatoriana. (L. A. E.) Hemos obtenido sólo las cifras relativas a la primera de dichas organizaciones. En su campaña, de 1944 a 1955, ha logrado alfabetizar un total de 171.686 personas. En esta labor cuenta con la valiosa y decisiva colaboración del magisterio primario de la Sierra. Desde luego, razones económicas y de técnica han determinado que la obra sólo llegue a la primera fase, la de enseñanza elemental del alfabeto y en limitado grado algunos conocimientos e informaciones. Una superación de esta labor, con procesos de afianzamiento y aplicación de conocimientos, hasta llegar al alfabetismo funcional, sería lo más conveniente. Más aún, si se pudiera completar esta obra con programas de educación de base y de tipo **integral**, sería de magníficos resultados. Desde luego, una acción en este sentido demandaría fuertes inversiones y personal técnico que conozca de tales labores. Mientras tanto, la acción de los dos organismos encargados de impulsar la alfabetización, y la de los maestros que la llevan a cabo, son dignos de reconocimiento,

especialmente porque el Ministerio de Educación no ha entrado en estas labores, que a decir verdad son de su específica obligación, para beneficiar a grandes colectividades que permanecen al margen de nuestra vida activa y progreso.

POBLACION SEGUN SU GRADO DE INSTRUCCION.

Un factor valioso en materia cultural lo constituye el grado de instrucción, pues contribuye a determinar la calidad de la población y, por ende, los niveles y características de vida y seguridad social. Por eso las cifras del Censo en este campo dan una apreciación más justa de lo que está sucediendo en materia cultural y en la formación técnica en los niveles educativos, respectivamente. Esos datos, son los siguientes:

Total Nacional	1'286.534	100.0%	a partir de seis años de edad.						
Instrucción primaria	1'157.784	90.0%	a partir de seis años de edad.						
" Secundaria	94.419	7.3%	"	"	"	12	"	"	"
" Universitaria	14.449	1.1%	"	"	"	18	"	"	"
" Profesional y Técnica.	19.882	1.6%	"	"	"	12	"	"	"

De las cifras anteriores se deduce:

1.—Comparando el total de población que pasa de los seis años con el total de la población incorporada en el grado de instrucción, a partir de las escuelas primarias, encontramos que apenas el 50.1% estaba en estas condiciones, al momento de la realización del censo. Esto demuestra que tenemos una realidad muy desventajosa en este campo, ya que apenas la mitad de nuestra población estaba en la posibilidad de ofrecer una cultura básica y fundamental correspondiente, por lo menos, a la escuela primaria. Este ciclo educativo, de acuerdo con nuestro régimen escolar, es de dos tipos: **escuelas completas e incompletas**. Las primeras tienen seis grados y, por lo general, funcionan en el medio urbano. El otro tipo, o incompletas, corresponde a las escuelas de cuatro grados y funcionan en su mayoría en los medios rurales. Muy pocos son los planteles de seis grados que funcionan en el medio campesino. Esta modalidad

nos está colocando en una posición más grave aún, porque de la mitad de nuestra población ubicada en el nivel cultural básico y obligatorio, de acuerdo con nuestra legislación, una fuerte parte corresponde sólo a la escuela rural de cuatro grados. Es lógico pensar que con estas características no será posible alcanzar un ritmo acelerado y general de adelanto y progreso.

2.—Comparando la situación por niveles entre la población con instrucción encontramos que corresponde a la primaria el 90.0%. Situación lógica y explicable y que concuerda con las necesidades más apremiantes. Lo que sería de anhelar es que el tipo de escuela campesina vaya superando esa condición sólo de cuatro grados; justamente porque las necesidades en materia cultural, en superación y seguridad en la vida familiar y social demandan servicio y atención en ese medio.

3.—El grupo de Educación Secundaria ocupa el segundo puesto, con 7.3%, porcentaje sobre el cual se podría recomendar que atienda a su natural crecimiento y posibilidades. En todo caso, las cifras no son las más satisfactorias e irán en aumento con el mayor desarrollo de la educación primaria. Sería muy aconsejable atender otros aspectos básicos en la marcha de este ciclo, para alcanzar mejores resultados y orientaciones prácticas. Por ejemplo, una acción que no sólo ofrezca el Bachillerato, sino también nuevas actividades y permita descubrir vocaciones y tendencias hacia labores efectivas y provechosas inmediatas en cada caso.

4.—El grupo Universitario comprende el 1.1%. También hace falta en este nivel el incremento de medios docentes, técnicos y materiales para una labor más eficiente. De igual manera, mayores posibilidades de profesionalización en campos nuevos o en los que más importancia tienen para el fomento económico del país.

5.—La instrucción Profesional y Técnica tiene cifras bajas, con el 1.6%. En un país como el nuestro, con formas retrasadas en el trabajo, con poco impulso en las industrias y generalización de empirismo y formas rutinarias en varios campos de la producción, resulta de imperiosa necesidad la preparación de técnicos para superar esas etapas de retraso. Si las cifras, en forma general, nos parecen bajas, su análisis es aun más grave y demanda urgente atención. Por una parte, la población

escolar que está asistiendo a estos planteles técnicos es atraída hacia actividades que en sí constituyen fuerzas para el incremento y la tecnificación de nuestra economía. El informe anual de la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica (1955-56) muestra que el 75.9% de estos estudiantes corresponden a Contabilidad, Modistería, Lencería y Secretariado; es decir actividades y profesiones que no se reflejarán en el verdadero incremento de la economía y la técnica en el Ecuador. En cambio, la concurrencia para preparar técnicos en el campo agropecuario en el nivel secundario, apenas representó el 6.5%, (1955). Esta situación ha producido ya un excedente de profesionales en determinadas ramas; superproducción que se refleja en una excesiva oferta de trabajo, que hace que las remuneraciones sean bajas y hasta irrisorias; fenómeno igual es el del desempleo en estos campos o la búsqueda de colocaciones en sitios totalmente extraños al de la preparación. Urge pues, que revisemos tal situación; fomentando y ofreciendo incentivos hacia las ramas que más demanda tienen en el país. Procurando además establecer nuevos campos de preparación, de acuerdo con las necesidades nacionales.

6.—La formación técnica resulta la más costosa por las exigencias especiales de equipos, laboratorios, herramientas, terrenos de cultivos, profesionales especializados, y otros recursos. Esto hace que difícilmente se puedan mantener muchos planteles bien equipados y con actividades que garanticen una preparación eficiente y práctica. Si a esto agregamos la innecesaria multiplicación de planteles en lugares donde nada lo aconseja, se tiene un panorama poco halagador respecto a la formación de nuestros profesionales y técnicos en este nivel. Los llamados planteles técnicos se han creado en número muy elevado sin contar con recursos materiales ni humanos para atender debidamente siquiera a tres o cuatro de ellos. Sin embargo, en 1957 funcionaban alrededor de 90, entre establecimientos y secciones especializadas; con una variedad asombrosa de especializaciones; frecuentemente sin disponer de número suficiente de buenos profesores, y menos de equipos y materiales indispensables. Una política adecuada debería concentrar esfuerzos y atender en mejor forma estos servicios. Desde luego, problemas muy complejos y de difícil solución, pero que deben ser afrontados con total respaldo de las fuerzas vivas y de los poderes na-

cionales, si se quiere evitar pérdida de esfuerzos, recursos y energías, y si se desea ofrecer al fomento nacional verdaderos técnicos, con solvencia profesional en la preparación teórica y en las experiencias prácticas.

7.—Lo dicho respecto a formación de profesionales y técnicos de nivel medio, se puede aplicar a los planteles de educación secundaria que forman bachilleres y, en parte, hasta a las mismas universidades. Nada menos que en 1957 el país tuvo 126 colegios de esta índole y seis universidades y una escuela politécnica.

No es que nuestro criterio sea opuesto al número en sí de establecimientos de los ciclos secundarios, profesional y superior. Nuestra posición contempla sólo las disponibilidades de medios económicos, personal técnico bien preparado y recursos auxiliares indispensables para una buena labor docente y para la formación misma profesional.

LA EDUCACION FUNDAMENTAL O DE BASE.

Por su importancia vamos a ordenar unas pocas ideas sobre el tema. Los países latinoamericanos realizan esfuerzos encaminados a conseguir la superación de esos niveles. Se han ensayado sistemas y planes con miras a ofrecer un nuevo tipo de escuela, que podríamos llamar **integral**; planteles **para la vida** porque aspiran a responder a las necesidades de los conglomerados humanos. Por desgracia, los esfuerzos no han tenido continuidad y duración. Factores de diversa índole han determinado que no pasen de ensayos o experiencias. Es posible que sólo México ha persistido en estos esfuerzos y logrado valiosas e importante lecciones, ya sea en sus Misiones Culturales, en la labor de la escuela rural en su labor de extensión con la comunidad, en los Centros de Promoción Campesina, en las mismas campañas de Alfabetización, que no sólo atienden a una enseñanza elemental del alfabeto.

Las deficiencias enormes y graves que tenemos en nuestros grupos humanos retrasados nos hacen pensar en la necesidad de intensificar esfuerzos gubernamentales y privados, para servir a esos grupos necesitados ofreciéndoles un tipo nuevo de educación que aspire a enseñar a vivir mejor y a despertar fuer-

zas e impulso para el progreso; que pueda conducir a la incorporación o integración a la vida activa directa y al progreso de cada país de América a esos fuertes porcentajes de población. Para responder a esta necesidad consideramos que la obra de la UNESCO en la organización, sistematización de principios, delineación de fines, creación de una filosofía, elaboración de metodologías generales y especializadas y la producción de material auxiliar de lo que ha denominado Educación Fundamental o de Base, debe ser la respuesta más aconsejable y conveniente para estas urgentes y clamorosas demandas. El Ecuador tiene grandes necesidades a ese respecto. Su población adulta, por las cifras que hemos ofrecido, está en condiciones de grave retraso. Con toda seguridad, esto es lo que detiene el proceso de fomento nacional o lo que no permite impulsarlo debidamente. Por eso, y contando con la preparación de algunos maestros que fueron becados al Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL en Pátzcuaro, México) creemos que es hora ya de iniciar estas labores; de incorporar al sistema educativo esta nueva modalidad. Cuando ello suceda se podrá lograr el mejoramiento familiar y colectivo de la existencia; se alcanzará a mejorar la calidad de nuestro hombre de trabajo y se ofrecerá un provechoso respaldo y seguridad para la acción de la educación primaria. Entonces, se podrá pensar que la obra de la escuela tenga un eco saludable en la comunidad adulta, y no correrá el peligro de perder fuertes porcentajes de la acción, porque el medio resulta hostil, indiferente o porque no ofrece oportunidades para utilizar lo adquirido en la escuela y terminar, por desgracia, en la reabsorción y en el marasmo.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE LA CULTURA MATERIAL

LA VIVIENDA.

1.—En primer lugar, consideremos este aspecto en cuanto al tipo de vivienda registrado en el censo.

Existe un total de 621645 viviendas, de tres clases: **Casas**, con un total de 362.865 unidades; lo que representó una cifra relativa de 58.38%; **Chozas o Ranchos**, con un total de 252.909, que equivalían al 40.68%; y **otro tipo de vivienda**, con 5.871;

equivalentes al 0.94%. Esta realidad nos está demostrando que una población cercana a la mitad del total nacional vivía en chozas, ranchos y otros tipos; lo cual muestra que las condiciones de vida material de nuestra población son en extremo deficientes. De esta realidad se desprenden una serie de problemas. Porcentajes tan elevados de familias que viven en lugares sin ventilación, o con exceso de ella, sin condiciones higiénicas, sin comodidad y menos confort, sin cielos rasos, con suelos de tierra, por lo general disponiendo de una sola habitación, son factores que se reflejan en las características espirituales y sociales, el conformismo, angustia, tristeza y carencia de impulsos creadores y de superación.

Esta realidad es resultado de varias causas, entre las que debemos resaltar las siguientes: las condiciones económicas en que se debate nuestro pueblo; los bajos ingresos familiares; la falta de educación; los bajos y elementales niveles culturales en que viven esos grupos. En este problema hay una situación muy típica: mientras la realidad en materia de viviendas impropias y antihigiénicas presenta tales porcentajes, una buena parte de esa población estaría en condiciones de alcanzar un mejoramiento en este servicio; pero gran parte de los egresos del presupuesto familiar están destinados, semanal y mensualmente, al consumo de bebidas alcohólicas, a diversiones nada constructivas, a fiestas religiosas que constituyen verdaderas sangrías económicas. Por otra parte, los programas dirigidos a resolver estos problemas, a educar a los grupos, a emprender labores prácticas que disminuyan la gravedad de la situación entre los grupos que soportan estas condiciones, han sido iniciados recientemente en el país en escala muy limitada. Por eso urge que una nueva política de desarrollo del Ecuador se encamine a planificar programas de mejoramiento de las viviendas, que se busquen fuentes y medios monetarios para financiar programas graduales y progresivos, y se complemente la acción con una obra educativa en beneficio de la construcción y disfrute de la vivienda decente y confortable; que se ofrezcan ejemplos, muestras e incentivos para conseguir la elevación de estos niveles de postulación.

Los datos clasificados en población rural y urbana, las condiciones de vida en chozas y ranchos y otros tipos de vivienda corresponderían al grupo campesino; precisamente como res-

puesta a las condiciones económicas que soportan estos grupos, al retraso que tienen en materia cultural y a la falta de agencias y promotores que impulsen su integración a la vida y progreso nacionales. Sin lugar a duda, esta realidad será, en el mayor porcentaje, el resultado de lo que caracteriza a la vida campesina en el aspecto de su cultura y estructura social. De ahí la importancia de la acción en esos campos, y la urgencia de ofrecer medios y fuerzas que permitan la superación de esos niveles de existencia, con programas de tipo **integral**, en los que se enfoquen todos los aspectos de la vida rural.

2.—Considerando otro aspecto, el de la tenencia de la vivienda, encontramos las siguientes cifras:

JEFES DE FAMILIA SEGUN TIPO DE VIVIENDA
Y TENENCIA

	Total	Porcentaje sobre el Total
TOTAL GENERAL	621.645	100.00
Casa	362.865	58.38
Propia	192.131	30.91
Arrendada	120.543	19.39
Otro Tipo de Tenencia	48.751	7.84
Se ignora	1.440	0.24
Choza o Rancho	252.909	40.68
Propia	173.550	27.92
Arrendada	18.161	2.92
Otro Tipo de Tenencia	60.273	9.69
Se ignora	925	0.15
Otro Tipo de Vivienda	5.871	0.94
Propia	480	0.08
Arrendada	745	0.12
Otro Tipo de Tenencia	2.619	0.42
Se ignora	2.027	0.32

Con los datos de este cuadro podemos hacer algunos comentarios:

Las casas propias son en una proporción que apenas pasa de la mitad (30.91%) sobre el 58.38% que representó el porcentaje de este tipo en el total de viviendas censadas. El resto

corresponde a viviendas arrendadas y otros tipos de tenencias, como los préstamos, empeños, etc. Así el problema de la falta de casa propia, particularmente en el medio urbano, en las grandes ciudades, constituye un problema que obliga a fuertes egresos en los presupuestos familiares. Es verdad que los programas de adquisición y construcción de viviendas de las Cajas del Seguro, los correspondientes a algunos municipios y de unas pocas empresas particulares, especialmente en la ciudad de Guayaquil, vienen aliviando esta necesidad; sin embargo, los datos del Censo de 1950 muestran que queda mucho por hacer en este campo.

En cuanto a chozas y ranchos, el porcentaje de casas propias es más halagador, con un 27.92%, sobre el total de 40.68 por ciento que representó este grupo en la vivienda nacional. La explicación está en su ubicación; se trata del medio rural, en el que se hace más fácil la edificación por la simplicidad y poco costo de las viviendas, por el sistema cooperativista que en general se encuentra difundido entre estos grupos, particularmente en la Sierra. Por otra parte, los materiales que demandan las edificaciones de este tipo se hallan casi en su totalidad en el medio mismo y su costo es menor. Naturalmente, con las consecuencias complementarias de viviendas antihigiénicas, sin confort, ni comodidad.

Del tercer grupo de viviendas hay poco que decir; sólo las de propiedad ocupan el porcentaje más bajo.

Por todo esto es que recomendábamos antes como una necesidad urgente la implantación de la Educación Fundamental, porque contribuiría eficazmente a la superación de estas condiciones y permitiría alcanzar la dignificación de la vida campesina, en particular en este aspecto.

3.—Otro de los puntos interesantes en cuanto a condiciones de las viviendas lo constituye el servicio de agua potable. Los datos muestran que las 621.645 viviendas censadas se distribuyeron así:

Tenían servicios exclusivos 69.689 viviendas, lo que representó el 11.21%; con servicios comunes o carentes de ellos hu-

bo 546.486 viviendas; que representaron el 87.91%. Sin especificación se encontraron 5.470 viviendas, que equivalieron a 0.88%. Consideraciones de interés e importancia se pueden y deben hacer con estas cifras. Resumamos las principales:

La proporción de un poco más de la décima parte de nuestra población con servicios de agua en forma exclusiva es en verdad insignificante. En contrapartida el otro grupo representa casi las nueve partes restantes. Es decir que uno de los elementos más preciosos para la vida del hombre, para la defensa de la salud, para la higiene individual y colectiva estaba muy lejos del alcance de una tremenda mayoría humana. De aquí se desprende que las enfermedades, las pestes, la vida anti-higiénica, conspiran gravemente para producir males y muerte, para que la población viva angustiada y en postración.

Es verdad que en estos últimos tiempos se vienen haciendo esfuerzos muy valiosos en este aspecto, especialmente en las ciudades. La Capital de la República ha terminado su programa de aprovisionamiento de agua potable, gracias a un empréstito al exterior por valor de 7'650.000 dólares y a fuertes inversiones de los fondos edilicios, por valor de 66'447.000 sucres. Esta obra ha resuelto no sólo el problema presente, sino también el crecimiento de población y la extensión material de la ciudad hasta 1972; con un cálculo de abastecimiento para 419.570 habitantes; siendo la población de la ciudad de 257.272 habitantes, en mayo de 1957. Guayaquil, la ciudad con más fuerte crecimiento en población y extensión, confronta problemas muy graves. Cuenta con estudios técnicos sobre aprovisionamiento de agua potable; las obras de ampliación las realiza el Municipio con sus recursos, en forma progresiva. Pero el problema está en el enorme crecimiento físico de la ciudad y de su población. Pues, mientras en el Censo de 1950 se registró un total de 258.966 habitantes, el censo de vivienda y población, realizado el 5 de Octubre de 1957, arrojó una cifra total de 403.184 h.; resultado éste de una alta tasa de crecimiento vegetativo y de una fuerte inmigración, de población rural y de pequeñas ciudades de Sierra y Costa. Como es natural, ese fenómeno demográfico y físico de Guayaquil le crea enormes demandas en éste y en muchos otros aspectos.

Las demás ciudades capitales de provincias y las cabeceras cantonales cuentan también con grandes necesidades en este terreno. O carecen de servicios en absoluto, o los existentes son insuficientes, o las redes son viejas y demandan urgente reposición, o el crecimiento de la población está dejando muy atrás las disponibilidades en materia de agua.

El Servicio Cooperativo Interamericano de Salud Pública viene ofreciendo importante ayuda en materia de aprovisionamiento de agua potable y de canalización; unas veces con estudios técnicos indispensables; en otras con la realización misma de las obras. Los Municipios, Consejos Provinciales, el Estado y en algunos casos rentas especiales vienen fomentando estos servicios. Sin embargo, las necesidades son mucho mayores que las disponibilidades, en tal forma que estamos frente a dos urgentes necesidades: en primer lugar, la realización de un censo que evalúe concretamente estos servicios y el costo de las obras, no sólo para cubrir las necesidades presentes, sino con miras a atender al crecimiento vegetativo y migratorio de las diversas ciudades. En segundo lugar, la planificación, financiación, preparación de personal técnico suficiente, elaboración de un plan de acción con programas posibles, a plazos determinados y ejecución de las obras; parece que sería aconsejable centralizar estos aspectos para evitar dispersiones en gastos administrativos, para garantizar eficiencia en la técnica, para lograr financiación coordinada y, en general, para asegurar el mayor éxito en los trabajos.

El caso de estos servicios en las poblaciones rurales es más difícil. En algunas de las cabeceras parroquiales, cercanas a las cabeceras cantonales o que han contado con impulsos sistemáticos en materia de aprovisionamiento de agua, ha sido posible suministrarles este elemento. Mas, la población dispersa ofrece complicaciones mayores. Como el Ecuador es un país predominantemente rural, los problemas que se desprenden de esta realidad complican más la situación en estos campos. Por eso, urge también emprender programas que ofrezcan formas supletorias de las que suministran servicios en las ciudades para el agua de bebida, para la eliminación de excretas y otros aspectos más de la higiene, salubridad y defensa de la población campesina.

4.—Otro aspecto de importancia es el relativo al número de familias de acuerdo con los cuartos de que disponen para la vivienda. Los resultados del censo arrojaron las siguientes cifras:

Viven en un cuarto	357.762 familias, que equivalen al 57.9%
Viven en dos cuartos	156.435 " " " " 25.3 "
Viven en tres cuartos	49.695 " " " " 8.0 "
Viven en cuatro cuartos	21.362 " " " " 3.5 "
Viven en cinco y más cuartos	32.634 " " " " 5.3 "
Se ignora	3.847 " " " " — "
<hr/>	
Total Nacional	621.645 familias 100.0%

Estos datos muestran que más de la mitad de las familias censadas viven en un solo cuarto. El censo recomendó a los empadronadores que excluyeran la cocina, servicios higiénicos, almacenes, bodegas, etc., del número de cuartos en servicio para una familia; también se excluyeron los corredores y **halls**. Estas características debieran aumentar el número de familias que vivían en un solo cuarto, especialmente para el caso de aquellas que disponían también de cocina, como servicio independiente. Este fenómeno debió suceder sobre todo en los grupos campesinos que, contando en sus casas con un sólo cuarto, disponen también de una cocina, generalmente ubicada en el corredor de la casa. Este mismo hecho debió también determinar que en estos campesinos no se tome como un servicio independiente el de los corredores, en cuyo extremo tienen, por lo general, el sitio para lecho. En cambio, en las familias del medio urbano, la realidad debió ser objetiva, ya que en una sola pieza encontramos familias que se debaten en condiciones por demás angustiosas.

Hayan o no existido las consideraciones anteriores, la realidad es que un alto porcentaje de familias viven en una sola pieza; ello resulta por demás alarmante y es el reflejo de los niveles de vida, de los bajos ingresos familiares y de las deficientes características culturales de casi el 60% de la población del país.

Para tener una apreciación más real y concreta de esta angustiosa condición hemos calculado el porcentaje de familias que con 4 o más miembros vivían en estas condiciones. El resultado fue que había un 61.6% de familias del tamaño anotado que se debatían en una sola pieza de vivienda.

Que en un solo cuarto se desenvuelva la vida de un porcentaje tan elevado de familias, quiere decir que será muy limitado el bienestar y la seguridad en la vida familiar. Ningún factor material garantizará comodidad, mucho menos confort, en esas condiciones. De ahí una serie de problemas de carácter social que afectarán la seguridad social y los factores indispensables para una buena educación de los niños. Estos problemas no podrán ser resueltos mientras no mejoren las condiciones económicas de las familias, no se disponga de programas de mejoramiento de la vivienda y no se complemente la labor con un tipo de educación integral, en que se procure enseñar a vivir mejor a las personas y a las familias. Las consideraciones anteriores se agravan con lo que sucede en realidad con las familias, especialmente campesinas. Aquella habitación única encontrada para este grupo cubre todas las necesidades y servicios de la vida familiar; viene a ser dormitorio, despensa, cuarto ropero, sala de recibo, comedor y hasta no será raro que en ella convivan algunos animales.

El grupo de familias que viven en dos piezas ofrece cifras absolutas altas y una relativa equivalente a la cuarta parte de la población nacional. Esto se agrava al considerar que de las familias censadas en este grupo, el 75% corresponden a las compuestas de cuatro hasta 10 y más miembros.

Reuniendo las familias que viven en uno y dos cuartos en el país hallamos la cifra de 83.2%, equivalente a 514.107 familias, sobre el total nacional de 621.645. Espantosa realidad. Cifras, que por si solas, están reclamando una atención urgente.

Las 107.538 familias restantes representan el 16.8% y se distribuyen entre viviendas compuestas de tres, cuatro y más cuartos, con porcentajes de 3.5 y 5.3, respectivamente. Lo que quiere decir que en condiciones aceptables de vivienda se pueden estimar sólo esos dos grupos.

Si a las consideraciones numéricas anteriores agregamos las características de las viviendas, en cuanto a espacio, ventilación, higiene, piso, cielo raso y pintura de paredes, encontramos que, por desgracia, los grupos mayoritarios se debaten en viviendas denigrantes, desastrosas, las más inconvenientes y desventajosas para la dignificación de la vida familiar.

LA POBLACION Y EL CALZADO.

Un nuevo aspecto de los niveles y características de la vida material lo constituye el uso de calzado. El Censo de 1950 facilitó los datos siguientes:

Total	621.645	familias	100.00%
Usan zapatos	255.153	"	41.04 "
Usan Oshotas y Alpargatas	58.880	"	9.47 "
Descalzos	306.125	"	49.25 "
Se ignora	1.487	"	0.24 "

Hagamos unos comentarios en este aspecto:

Sólo la mitad de la población está protegida con esta prenda. La otra mitad carece de ella y, por tanto, está expuesta a peligros físicos, de contaminación de enfermedades, especialmente del anquilostoma.

Pensar que por cada habitante que usa zapatos, oshotas o alpargatas hay otro que vive descalzo en el Ecuador, ya es enfrentar otra realidad muy dura y de consecuencias negativas. Mejorar las condiciones económicas, educar particularmente a nuestro pueblo para que no despilfarre, reduzca el consumo de bebidas alcohólicas, es tarea también urgente y valiosa. Más aún, las cifras de este campo serán mayores en el total de población si pensamos que los jefes de familias con calzado, alpargatas u oshotas no siempre corresponden a iguales características para todos los miembros de familia. Acaso, la situación puede empeorar, ya que los niños de las clases humildes usan en menor grado que sus padres estos medios de protección y defensa.

De las cifras absolutas y relativas correspondientes a descalzos, con seguridad, encontraremos que la gran mayoría de población está representada por los campesinos. Esto quiere decir que en el medio en que más necesita una persona dar protección a sus pies, por los peligros propios del trabajo, por las enfermedades que se adquieren por esta deficiencia, es en donde menos protección y defensa existen. Estas condiciones desfavorables determinan la enorme abstención de la población en el consumo nacional, en la participación de la economía monetaria, del mercado. Con ello se producen las limitaciones en la produc-

ción, en las industrias, en la artesanía y el trabajo. Estas condiciones están indicando que un fuerte porcentaje de nuestra población está viviendo en niveles de simple autosubsistencia o autoabastecimiento en la producción y consumo.

POBLACION Y CAMA.

Otro de los aspectos contemplados en el censo, en relación con las características de los niveles de la vida material de la población, es el relativo a la forma de descanso:

El censo ofreció las siguientes cifras:

Total de familias censadas	621.645	100.00 %
Familias que disponen de camas	315.167	50.70 „
Familias que disponen de tarimas o hamacas	167.084	26.88 „
Familias que duermen en el suelo	135.979	21.88 „
Se ignora	3.415	0.54 „

Apenas la mitad de la población del país disponía, al momento del censo, de camas. Esta característica se obtuvo tomando en cuenta a los jefes de familia; lo que quiere decir que no siempre había la garantía de que todos los miembros de una familia dispongan de este medio para un descanso normal.

El descanso en tarima o hamaca correspondió al 26.88%; es decir, apenas superior a la cuarta parte de la población. Este grupo, con toda seguridad, correspondió a la población rural de Sierra y Costa; la tarima es característica del campesino serrano y la hamaca, del costeño.

El grupo que duerme en el suelo representa un porcentaje muy considerable, 21.88; está determinado, en forma casi exclusiva, por el campesino de la Sierra y, en particular, por el indígena. No hace falta resaltar las condiciones negativas de higiene y comodidad de esta forma de descanso. El sólo enunciado aclara todo.

LA POSICION FUTURA.

Al iniciar el análisis de estos aspectos manifestamos nuestro optimismo frente a los destinos nacionales. Esta posición no es simple actitud chauvinista y de optimismo especulativo. Existen factores sensibles en la vida nacional que nos hacen espe-

rar que los destinos del país se irán encarrilando por senderos seguros de mejoramiento de la vida de nuestra población, tanto en sus aspectos materiales, como en los espirituales y sociales. Entre estos factores merecen destacarse las reservas materiales para el fomento de su agricultura, y tecnificación de sus fuentes de producción económica. Tierras fértiles constituyen las bases para un futuro económico público y privado mejor. Un segundo factor constituye la posición institucional, que tiene que ver con el fomento nacional. En esos sectores se viene ya dando paso a la presencia de la técnica, a la elaboración de programas con miras al mejor aprovechamiento de nuestros recursos y a la superación de las formas empíricas, retrasados o poco convenientes para la producción nacional.

Factores valiosos constituyen también los programas de viabilidad, regadío y fomento en varios campos de la producción. Estos programas permitirán el aprovechamiento de las ricas y feraces tierras aún inexplotadas, así como el mejoramiento de otras ramas actuales de la producción.

Preocupación permanente de estos últimos años ha sido la creación de organismos especializados para el fomento económico del país. El Instituto de Colonización, entre ellos, viene a ser una institución con graves y complicadas responsabilidades y funciones; pero también con miras a lograr resultados de importancia para la vida económica nacional.

Entre los organismos de última creación merece destacarse, en forma muy preponderante, la Junta Nacional de Planificación y Coordinación Económica, que está realizando estudios y trabajos de importancia para la vida y progreso del Ecuador. Los planes sectoriales y parciales, los estudios para el plan integral del desarrollo económico del Ecuador permitirán señalar los derroteros más aconsejados a seguir; estos aportes están ofreciendo ya los lineamientos para lograr metas seguras de progreso del Ecuador. Todo país bien organizado, grande o pequeño, desarrollado o retrasado en el campo económico, necesita de planes coordinados, de metas a largo y corto plazo; esto es lo que está haciendo la Junta de Planificación, y su aporte será de trascendental significación para la vida nacional. En sus pocos años de vida ha demostrado ya la importancia de su funcionamiento. Cuando logre coronar su misión fundamental,

la planificación nacional, hará un gran bien a la vida del país y a la solución de los problemas vitales:

El crecimiento de población, con tasa tan elevada, ofrece un factor importante para el desarrollo económico, si la política nacional se encarrila en sentido de aprovechar en la mejor forma estas reservas humanas. Una acción nacional planificada y que se encamine a ofrecer trabajo y formas de producción seguros y de buen rendimiento para ese aumento humano, será otro campo interesante.

Desde luego, ese gran incremento demográfico demanda mayores inversiones y servicios para defender la salud y vitalidad y lograr una capacitación cultural y técnica, que permitan progresos y mejores niveles. En este y otros problemas está interesada la Junta de Planificación, para aconsejar las ramas de actividad que deben fomentarse y las nuevas a introducirse. Si los Gobiernos nacional, provinciales y locales saben aprovechar estos estudios y orientaciones, naturalmente que los resultados futuros para el país serán muy beneficiosos, y más efectivos si esa política se encamina a conseguir mejor preparación para una mayor producción. Esta nueva e importante actitud está tomando carta de naturalización en la vida del Ecuador. El fomento económico y la integración de sus grupos humanos a la vida activa y el progreso, como unidades que se complementan y ayudan mutuamente, constituyen puntos de partida de varios sectores. Este es otro de los hitos que sostiene la Junta de Planificación.

Por último, un factor más, entre los más importantes, que permiten tener esperanzas en nuestros destinos y en la solución de nuestros vitales problemas, lo constituye la estabilidad político-administrativa. En estos últimos años, el Ecuador ha tenido una vida tranquila, de vida constitucional. Naturalmente, este factor es de especial importancia, pues crea ambiente para enfocar los problemas más vitales. Gracias a él ha sido posible emprender acciones de importancia básica en la vida del Ecuador. Por desgracia, no todos con la suficiente calma, con los estudios y planes indispensables. En todo caso, superiores a los del mandato impositivo, del atropello, del cuartelazo o del absolutismo. Este ambiente nos está dando el índice de madurez en estos terrenos; gracias a él estamos logrando caminar con segu-

ridad. Cosa que no ha sido posible en las etapas de inseguridad política, de inestabilidad gubernamental e institucional.

Pero precisemos que este optimismo nuestro no implica soluciones inmediatas ni a corto plazo. Conocemos perfectamente que el mejoramiento de las condiciones y características de los grupos humanos retrasados y marginales requieren programas a largo plazo, actividades coordinadas y de tipo **integral** que, desarrolladas en forma sistemática y continuada, permiten poner en marcha el progreso de esos grupos. Luego, la capacitación de sus promotores o líderes son fuerzas definitivas para que con sus propios esfuerzos logren seguir adelante en los procesos de mejoramiento. No olvidemos que las características de la vida de estos grupos son el resultado de procesos de decenas de años y muchas, la sucesión de generaciones; por eso, los programas que tiendan a lograr su mejoramiento necesitan de tiempo y constancia, hasta lograr cambiar las actitudes y luego dejar a los grupos en marcha, para que alcancen mejores condiciones y características con sus propias fuerzas. El mismo mejoramiento de los niveles económicos de vida demandan períodos más o menos largos para alcanzar la superación. Luego, los problemas relativos a la cultura y a la vida espiritual necesitan de mayores esfuerzos, de técnicas y procedimientos especiales y de tiempo suficiente para alcanzar resultados efectivos. En muchos casos, inclusive, requieren hasta generaciones para lograr frutos definidos y sensibles. Naturalmente, el tiempo que demanden estos programas depende de varios factores; entre los que debemos mencionar como los más importantes los medios de que dispongan, el respaldo de las autoridades y dirigentes de la vida de un país, la calidad técnica y humana del personal que labore en ellos, las actitudes que ofrezcan los grupos que ocupan peldaños superiores en la estratificación económica, social y cultural.

Esta es nuestra realidad en los aspectos analizados; estos algunos de los grandes problemas que confronta el Ecuador, a la luz de los resultados censales; estos los horizontes para el futuro nacional, y estas nuestras esperanzas y optimismo.